

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, DICIEMBRE 07 DE 2023

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 156

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2011-00411-00	EJECUTIVO	GUILLERMO SALAZAR GIRALDO	DACIER PEREA MAZUERA Y OTRO.	ALLEGAR SIN CONSIDERACION ALGUNA EL OFICIO PROVENIENTE DEL JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE BUGA DEL RADICADO 2015-00146, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE REMANENTES, SOLICITADO EN ESTE PROCESO POR ESTAR ARCHIVADO.	DICIEMBRE 06 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2017-00460-00	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS TRIVIÑO RAMIREZ	AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA LA RESPUESTA QUE ENTREGA LA ENTIDAD FINANCIERA, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	DICIEMBRE 06 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2019-00510-00	RESTITUCION DE TENENCIA	BANCO DE OCCIDENTE S.A..	COMERCIALIZADORA PRODUCTIVA DE COLOMBIA S.A.S.	DISPONER QUE POR SECRETARIA DEL DESPACHO SE PROCEDA CON EL ENVIO DEL DESPACHO COMISORIO Nro. 003 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2022 CON DESTINO A LA DIRECCIÓN ELECTRONICA DE LA OFICINA DE COMISIONES CIVILES, DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO CONFORME AL ART 122 DEL C.G.P., PROCEDASE AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	DICIEMBRE 06 DE 2023
4	76-111-40-03-001-2019-00535-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GILDARDO BERRIO QUICENO	DISPONER QUE POR SECRETARIA DEL DESPACHO SE LIBRE NUEVAMENTE OFICIO CON DESTINO A LA OFICINA DE	DICIEMBRE 06 DE 2023

					REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUGA VALLE.	
5	76-111-40-03-001-2021-00093-00	EFFECTIVIDAD PARA LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA TERESA PATIÑO GUTIERREZ	DECRETAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO 760 DEL 27 DE MAYO DEL 2021, INCLUSIVE Y EN ADELANTE MEDIANTE EL CUAL SE ORDENO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN; CONSERVAR LA VALIDEZ DE LA PRUEBA PRACTICADA DENTRO DE LA ACTUACION Y TENDRÁ EFICACIA RESPECTO DE QUIENES TUVIERON OPORTUNIDAD DE CONTROVERTIRLA Y MATENER LAS MEDIDAS CAUTELARES, ORDENAR LA CITACIÓN DEL SEÑOR WILLIAM HINCAPIE QUINTERO COMO LISTICONSORTE NECESARIO POR PASIVA, ORDENAR LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE PROCESO YSE ORDENA DECRETAR EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL DERECHO QUE LE PUEDA CORRESPONDER AL SEÑOR WILLIAM HINCAPIE QUINTERO.	DICIEMBRE 06 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2022-00142-00	VERBAL SUMARIO RESTITUCION INMUEBLE ARRENDADO	JOSE ALEXANDER BECERRA RAMIREZ	JOSE NORBEY RODRIGUEZ CARDONA Y OTRO.	SENTENCIA DECLARAR TERMINADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OBJETO DEL PROCESO, NO ACOGER PRETENSIONES CONTRA LA SEÑORA ILDA MEY HENAO CASTAÑO, ORDENAR LA RESTITUCIÓN DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL PUNTO ANTERIOR CONCEDIENDO UN TERMINO DE 8 DÍAS Y EN CASO DE NO CUMPLIRSE LO ORDENADO, SE DISPONDRÁ LIBRAR COMISORIO PARA TAL EFECTO, CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA,	DICIEMBRE 06 DE 2023

					UNA VEZ LIQUIDADAS SE DISPONDRÁ EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	
7	76-111-40-03-001-2022-00325-00	PERTENENCIA	MARIA NELLY ALZATE BLANDON	PRIVADO	TENER POR SURTIDO EL EMPLAZAMIENTO DE LOS DEMANDADOS, DESIGNAR CURADOR PARA QUE LOS REPRESENTA A LA PARTE DEMANDADA, ADVERTIR AL CURADOR CARGO DE OBLIGATORIA ACEPTACION, Y SE FIJAN GASTOS PARA TAL FIN.	DICIEMBRE 06 DE 2023
8	76-111-40-03-001-2023-00424-00	VERBAL SUMARIO PRESCRIPCION DE HIPOTECA	JOSE HUGO ROJAS BEJARANO	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR IRREGULARIDADES, SO PENA DE RECHAZO.	DICIEMBRE 06 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2023-00436-00	MONITORIO	JHON MICHAEL SABOGAL LEMA	PRIVADO	RECHAZAR POR COMPETENCIA LA PRESENTE DEMANDA, SE ORDENA LA REMISION DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS PARA EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUACARI VALLE. SE TIENE COMO APODERADO AL SEÑOR GILDER ARBEY CAMPOS MELO, ESTUDIANTE DE CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UCEVA, EN LOS TERMINOS DEL MEMORIAL PODER QUE ANTECEDE.	DICIEMBRE 06 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2023-00461-00	EJECUTIVO	INVERIONES ARIO LTDA EN LIQUIDACION	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR IRREGULARIDADES, SO PENA DE RECHAZO.	DICIEMBRE 06 DE 2023
11	76-111-40-03-001-2023-00462-00	VERBAL SUMARIO RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	INVERIONES ARIO LTDA EN LIQUIDACION	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR IRREGULARIDADES, SO PENA DE RECHAZO.	DICIEMBRE 06 DE 2023

12	76-111-40-03-001-2023-00464-00	EJECUTIVO	INVERIONES ARIO LTDA EN LIQUIDACION	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR IRREGULARIDADES, SO PENA DE RECHAZO.	DICIEMBRE 06 DE 2023
13	76-111-40-03-001-2023-00465-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOTRAIPI	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE CONDENA EN COSTAS Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETA MEDIDAS.	DICIEMBRE 06 DE 2023

Fecha y hora de fijación: Diciembre 07 de 2023, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Diciembre 07 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.
SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080
Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico i01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario.-